



Distr. general  
7 de agosto de 2015  
Español  
Original: inglés



## Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Addis Abeba, 13 a 16 de julio de 2015

Tema 10 del programa

**Aprobación del documento final de la Conferencia**

### **Carta de fecha 5 de agosto de 2015 dirigida al Secretario General de la Conferencia por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas**

En nombre de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar que la presente carta y su anexo, en el que se exponen nuestras tres reservas y se explica nuestra posición nacional, expresada en la sesión de clausura de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, se incluyan íntegramente en el informe de dicha Conferencia.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

*(Firmado)* Ingrid **Sabja**  
Encargada de Negocios interina

15-13413 (S) 120815 120815



Se ruega reciclar



**Anexo de la carta de fecha 5 de agosto de 2015 dirigida al Secretario General de la Conferencia por la Encargada de Negocios interina de la Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

**Reservas e interpretaciones del Estado Plurinacional de Bolivia al documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo**

**(Addis Abeba, 16 de julio de 2015)**

Tengo el honor de realizar esta intervención en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia y, siendo la primera vez que mi delegación toma la palabra, agradezco y felicito a los Cofacilitadores y al Gobierno y al pueblo de la República Democrática Federal de Etiopía por el trabajo realizado para organizar esta histórica Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo. Deseo en primera instancia manifestar nuestra adhesión a las declaraciones formuladas por la República de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China.

La segunda oración del primer párrafo del Consenso de Monterrey dice así: “Nuestra meta es erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible al tiempo que avanzamos hacia un sistema económico mundial basado en la equidad y que incluya a todos”.

El Estado Plurinacional de Bolivia, durante las largas negociaciones realizadas dentro del Grupo de los 77 y China y con los países desarrollados, ha tenido la posición de enfatizar este objetivo para el que trabajamos en nuestro país y a nivel internacional.

Aun cuando nos sumamos al consenso general, motivados por el espíritu de solidaridad que debe reinar entre los pueblos, el Estado Plurinacional de Bolivia desea dejar constancia de su desacuerdo y sus reservas respecto de los siguientes párrafos del documento intitulado Agenda de Acción de Addis Abeba.

**Reservas**

**Subsidios a la energía y mecanismos innovadores de financiación**

Bolivia recuerda que interpretará lo relativo a los párrafos 31, 60 y 69, referentes a la energía y la financiación, de acuerdo a las reservas que hizo a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

**Interpretaciones**

Se da a conocer a la comunidad internacional que Bolivia, como país en desarrollo, interpretará la última oración del párrafo 5 como sigue:

“También reafirmamos todos los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en especial el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.”

El Estado Plurinacional de Bolivia solicita que esta declaración forme parte integral de la aprobación del documento final y que conste en el registro de esta Conferencia.

---